

# EL MADRILEÑO

DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año VI

Madrid, 25 de Febrero de 1922

Número 202

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Publicación semanal.

Calle del CARDENAL CISNEROS, 5, pral. izquierda.—MADRID

## Castrovido y el Ateneo.

Estos nombres marchan unidos en las informaciones periodísticas de los últimos días. Son dos notas madrileñas que nos interesan sobre los demás sucesos. Castrovido es el madrileño tipo. El Ateneo de Madrid es la institución madrileña típica. Estas madrileñísimas figuras nos producen el entusiasmo fervoroso del madrileñismo. Nótese que no empleamos el *voquible* madrileñista que nos espanta, nos indigna y nos enrabia. El sufijo «ista», que señala localismo, partidismo, egoísmo, es precisamente la característica contraria del madrileño. Tan impropia es la palabra madrileñista, aplicada a los naturales de esta villa y corte, que a nosotros nos parece algo así como si fuera aplicada a los nacidos en los antipodas de este lugar de Castilla la Nueva, metrópoli de ambos mundos, en los días en que el sol no se ponía en los dominios de Castilla.

En esta bancarrota de sentimientos e ideales, vuelve a sonar la palabra libertad en el Ateneo. Como en 1820 y en 1835 y en 1909 y en 1917, la tribuna del Ateneo repite vibrante el apagado eco de libertad. Nace el Ateneo en la calle del Prado, en la esquina de la calle de San Agustín. Es uno de sus fundadores Mesonero Romanos, con la Sociedad Económica Matritense, fundación memorable de aquellos beneméritos Gobiernos de Carlos III, y por si no bastara a la gloria de esta institución el inmortal *Informe sobre ley agraria*, extendido por su socio Jovellanos y adoptado por la Sociedad. Vivió el primer Ateneo en los tres *mal llamados años*, según la frase ernandina, de 1821, 22 y 23. Lo suprimió la feroz tiranía, que siguió hasta que en 1835 volvió a restablecerse, señalando la revolución literaria y política que se operaba, y, como consecuencia, la emancipación del pensamiento y la libertad de la prensa. Románticos y clásicos, liberales y tradicionalistas, ocuparon su tribuna. Discusiones y luchas encontradas tuvieron su palenque abierto. La juventud oía y se hacía oír, si tenía que decir. El templo de Minerva abría sus puertas para todos los estudiosos, sin que fuera preciso para romper su hermetismo que renunciaran a sus alborotadas y quiméricas fantasías juveniles.

Señala el Ateneo el renacimiento literario y político español. Pidal y Lista, Donoso y Moreno Nieto, Pi y Margall y Cánovas, Costa y el Padre Ceferino, todos los *verbos* del idioma español han sido oídos, discutidos, aplaudidos e impugna-

dos, muchas veces con pasión, que nunca creímos excesiva, puesto que se ama a la Idea como se ama a la Patria, a la Madre y a los Hijos.

Virilmente ha sido formulada la protesta del Ateneo. En el acto del domingo (que no fué conocido en España hasta el martes, gracias al *liberalísimo* descanso dominical de la prensa), se hicieron oír los contados liberales que nos van quedando. Fué un mitin contra la arbitraria suspensión de las garantías constitucionales durante tres años. Y fué un acto solemne, entusiasta, ruidoso. Las palabras, candentes. La condenación, explícita. Los ateneístas subrayaron los reproches y rechazaron los artificios y las medias tintas. Los periódicos reaccionarios, entre ellos *La Acción*, señalaron el contraste que resultaba entre el acto celebrado en el Ateneo en la tarde del domingo y el que el mismo día en la Casa del Pueblo el partido socialista, había celebrado acerca del mismo asunto, mucho más tranquilo y sosegado. Aparte de que no se portan así los jóvenes mauristas cuando les tocan a su ídolo, lamentamos el reproche por los de la Casa del Pueblo y los socialistas, que sentiríamos volvernos sus contradictores de las izquierdas a calificar como antaño de *adormideras*.

Y volvamos a nuestro tema: el Ateneo tiene las características madrileñas. No pide para sí. No siente egoísmos de clase ni de partido ni de localidad. Es cerebro y corazón; pero cerebro y corazón viriles, rechaza todas las tiranías y condena todos los atropellos.

\*\*\*

Pueden notarse en los madrileños virtudes típicas: una de ellas, sobresaliente, es la modestia. Frecuentemente se ve a hombres de positivos méritos alejados de los altos puestos. Rara vez se da en nuestra historia política un madrileño ministro. El personaje que vemos brillar con todo aparato, nunca se da el caso que sea hijo de esta villa. En sus corporaciones populares, cargos representativos, es la excepción que un madrileño represente a su pueblo. Y, sin embargo, hay madrileños ejemplares: si se hiciera un santoral civil o láico, habría que poner en él a *San Antonio Sánchez Pérez*, *San Alfredo Calderón*, *San Roberto Castrovido*,... como ejemplo de madrileños, en los que no sabemos nosotros ni nadie cuál es su



mayor mérito, si su virtud, su modestia, su talento o su bondad.

Un compañero de periodismo, despierto e ingenioso, Gómez Hidalgo, ha propuesto un homenaje para Castrovido. Todos los periodistas madrileños se han sumado a tan justa idea. Nosotros fervorosamente nos unimos a tan loable iniciativa.

Y es que Castrovido, aparte del cariño filial que a él nos une, representa una de esas glorias madrileñas tan puras, tan legítimas, tan españolas y tan liberales, que es tipo y representación de una patria y de una edad. Si a Castrovido no le hubieran conocido Galdós y Cavia, los dos escritores españoles, ya viejos, hubiéramos visto a Castrovido-tipo en los Episodios o en las Crónicas periodistas. Por eso, tal vez quisieron entrañablemente Cavia y Galdós a Castrovido.

En este derrumbamiento de ideales todos los ojos vuelven a Castrovido. El solo contuvo el desastre desde las columnas de *El País*. Su austera palabra contenía las divisiones de las izquierdas. Siempre justo predicó la libertad con el ejemplo. En *El País*, a despecho de los mismos republicanos, muchas veces, condenaba todo atropello, cualquiera fuera la víctima, ya un bizcaitarra, ya un catalanista o un carlista, ya un socialista, ya un monárquico. El espíritu generoso, liberal, levantado y justo de Castrovido, está en los últimos veinte años de la colección de *El País*. ¿Y la juventud literaria, dónde si no en *El País* ha encontrado asilo para sus primeras producciones? Este año de vacilaciones en las izquierdas, de dudas, de cobardías, de rectificaciones, año el último que sonroja a todos cuantos de liberales nos preciamos, coincide con la desaparición de la tribuna natural de Castrovido. ¿Esa coincidencia no será una de las causas de la gravedad del mal? Meditemos los mismos que en el Ateneo tomaron parte como público o como oradores

\* \* \*

Al escoger este tema para asunto de nuestro artículo semanal, lo hicimos pensando que de las pocas cosas públicas que quedan honradas y puras en España, sólo veíamos un hombre, Castrovido, y una institución, el Ateneo de Madrid. Y al pensar así, sentimos profundo orgullo por ser las dos esencial y fundamentalmente madrileñas. Y comparamos: Cambó, que quería reformar la Constitución, asaltó la tribuna del Ateneo para asaltar el poder, y llevar el particularismo de una industria local a los Aranceles y con ello la ruina de la Agricultura y la producción. Izquierdas y derechas entregadas a partidismos y rivalidades inconfesables. Extremistas que saltan a posiciones de la derecha. Las cárceles llenas de presos, sin formación de proceso, ni siquiera por la aplicación de la ley de Orden público; objeto de sarcasmos y de vituperios los principios liberales por los llamados rojos. La dictadura policiaca, con poderes absolutos y con sueños cesaristas aplaudida en los periódicos de historia liberal, y sin más condenación que el artículo de Castrovido que reproducimos en estas columnas. Triunfante Cierva, el del bufete omnipotente, el del caciquismo feroz y brutal, sin que ningún hombre de las izquierdas le contenga. Todos a su negocio, y como dijo el Sr. Unamuno en el Ateneo, «aquí nos domina un materialismo asfixiante» y nos preside «el sagrado corazón de Jesús.»

En el Ateneo hemos oído a Valle Inclán, a Ghirardo, el perseguido y amordazado; las condenaciones elocuentes y viriles de Albornoz y de Unamuno. La más alta tribuna de la intelectualidad es el baluarte único contra la tiranía. Castrovido es tal vez el único político no contaminado por la ruindad

ambiente. ¿Qué mejor que dedicar nuestro pensamiento a lo único que queda de sincero, de valiente y de digno?

\* \* \*

En el Barrio de las Musas, en ese rincón de Madrid que limita el Prado, la calle de Atocha y la Carrera y que fué y es en parte parroquia de San Sebastián, nacieron el Ateneo y Castrovido. En este barrio donde nacieron Moratín, Ramón de la Cruz, Echegaray, Benavente, Martínez Sierra, Alsina, Matilde Díez, María Guerrero, los Madrazos y murió Cervantes y Lope y vivió Quevedo y Alarcón, la Ladvenant, los Bécquer, Castellar y casi todos los poetas y escritores y comediantes españoles durante las tres últimas centurias parece ser el lugar predilecto de las Musas. El gran periodista Castrovido vino también a nacer en esa plazuela de Antón Martín, arrullando sus sueños infantiles, los vivas a la libertad y los tiros de las barricadas de aquellos que defendían los derechos individuales con su vida.

No somos pesimistas. Creemos sinceramente que estas vergüenzas pasarán. En Madrid, el espíritu democrático resurgirá otra vez poderoso. Basta Castrovido como espejo de ciudadanos y el Ateneo de Madrid como *Juego de pelota*.

## ¿Estamos denunciados?

Nada nos han comunicado. Lo que sí es cierto, es que recogen los números de EL MADRILEÑO de los puestos de periódicos y de las manos de los vendedores.

Y si el número no está denunciado hace mal la Dirección de Seguridad en ordenar la recogida de este periódico. Porque eso es un robo y además una villanía.

## Por los niños rusos

Poetas, escritores, literatos, piden para los niños rusos. El Sr. Martínez Sierra ha hecho una sentida llamada a la opinión. El hambre en la región del Volga mata diariamente centenares de humanos. Las fotografías de aquellos seres famélicos nos han llenado de horror. Las descripciones de los tormentos que padecen aquellos infelices parecen calenturientas fantasías. Una sequía pertinaz ha arruinado aquellos campos, que en otros tiempos eran el granero de Europa. Aunque las causas fueran otras, no nos importe. Los pueblos tienen también derecho a equivocarse, y no seremos nosotros, liberales, los que condenemos una revolución. Millares de hambrientos demandan nuestro socorro. Los madrileños siempre hemos acudido a estas demandas. Después de todo, hay que agradecer siempre a aquellos que nos dan ocasión para realizar un bien. Estamos seguros que la provincia de Madrid acudirá al socorro de sus hermanos los rusos. Den todos su óbolo, que luego será pan y alimentos para niños y para madres que mueren de hambre.

\* \* \*

En estos momentos no estaría de más que los proletarios españoles pensarán en las víctimas de aquella tiranía. Sufren prisión y muerte hombres por el delito de pensar. Hemos leído muchas veces que mencheviquis y socialdemócratas, padecen en aquellas prisiones por no pensar como los tiranos de Rusia. ¿No debe alcanzar la clemencia y los sentimientos de humanidad para los presos?

Ya que no sabemos pedir y defender la libertad de nuestros compatriotas presos por delitos de opinión, pidamos las de los presos rusos, que a nada nos exponemos.

## POR LOS NIÑOS MADRILEÑOS

En el Hospicio hay unas 500 vacantes, por lo menos. Hemos visto en estos días crudos de invierno muchos niños abandonados por las calles, desarropados, hambrientos.

La Diputación provincial paga 900 estancias. Sólo son 200 los aislados. ¿Qué se hace con lo consignado para los restantes?

Esperamos que el diputado visitador, D. Aquilino Asensio, abra la mano, y ya que hay consignación suficiente, que la aprovechen los niños que tienen hambre. ¡Que no sólo en Rusia hay niños hambrientos! Los hay en Madrid, y el contribuyente paga para que no los haya. No es falta de dinero. Es mala administración.



# El arriendo de la Plaza de Toros

Todos callan. -- La consigna del silencio. -- En espera del informe del señor Ossorio y Gallardo. -- La farsa de la construcción de la nueva Plaza. Los Diputados hospitalarios. -- ¿Y el pago del impuesto de espectáculos?

La Escritura falseada; el arriendo prorrogado, prórroga conseguida sabe Dios cómo; el dinero que tendrá que dar la Empresa por haber anulado el concierto; la instancia presentada en el Ministerio de Gracia y Justicia para el Director general de los Registros y del Notariado, para que sea examinada la Escritura que la Comisión de Beneficencia de la Diputación provincial ha reputado de falsedad; los intentos de querellas y amenazas no cumplidas, todo pasa, sin que nadie quiera hablar de este asunto.

Al buen callar llaman Sancho... y nosotros, que estamos hartos de Panzas, no callamos. Seguiremos preguntando cuánto va a resolverse este pleito, y no queremos ni podemos callar. Porque a nosotros no se nos reduce por cansancio, y sabemos tocar todos los bombos y platillos hasta conseguir que nos oigan los más sordos y hablen los mudos de nacimiento.

Hasta ahora sólo hemos conseguido que hable el Sr. Arizcun, el ingenuo y cándido Sr. Arizcun. ¿Estará convencido de su equivocación? ¿Estará ya escamado y tendrá noticias del pasado aventurero del «gato rubio»? ¿Estará arrepentido de haberse metido a consejero de quienes dan ciento y raya al más pícaro? Lo que sea. Lo cierto que el Sr. Arizcun guarda silencio. El «gato rubio» se guarda las uñas que hizo como sacaba, a pesar de que se ha puesto las botas ya hace tiempo. Y los demás callan, esperando que nos cansemos. ¡Qué equivocados están!

\*\*\*

Muchos quehaceres abruma al Sr. Ossorio y Gallardo. Lo comprendemos y respetamos la tardanza. Ahora que comprenderá nuestra impaciencia. Nuestra carpeta está llena de apuntes, notas y documentos referentes a este pleito de la Plaza de Toros. Una elemental prudencia nos obliga a guardar nuestro archivo hasta tanto que leamos el informe del Sr. Ossorio. De aquí nuestra impaciencia.

\*\*\*

Hemos afirmado y seguimos afirmando que la Plaza de Toros no se construirá. Así lo temen muchos crédulos. Van viendo que las obras de desmonte en los terrenos de las Ventas del Espíritu Santo son una farsa. En un plazo de tres años, que pronto pasan, no pueden materialmente realizar, máxime que ni siquiera están empezados los cimientos. De manera que de realizarse verán las obras nuestros nietos. Cuando hayan pasado tres años y al ver que continúa la Plaza sin construir y la actual en manos de los mismos que la explotan, dirán las gentes que por lecturas o por vidas conozcan nuestra perseverante campaña, que nos sobraba la razón. Pero con eso no habremos adelantado nada nosotros. El pueblo de Madrid se verá estafado y engañado, y los culpables seguirán propietarios de magníficas fincas, con miles de duros y con mucha gana de reirse de nosotros.

Pero están equivocados. Somos tenaces y no cejaremos,

Solos o acompañados seguiremos gritando. Aunque claro que los diputados llamados *hospitalarios*, los nueve diputados que no se han rendido al Poderoso Caballero y a la Santa influencia y al santo tapujo, no han dicho su última palabra. Pues todo está en pie, y hay silencios que son cortés atención a la persona de merecimientos, al huésped ilustre, pero en cuanto el huésped pase esos diputados dirán lo que tiene que decir.

\*\*\*

¿Y el cobro del impuesto de espectáculo que el gobernador ha condenado a pagar a la Empresa explotadora de la Plaza de Toros?

El alcalde tiene la palabra.

El arriendo de la Plaza de Toros

## LA VOTACION

«Empresarios» o votantes a favor de la prórroga sin subasta:

Asensio, Blanco, Borralló, Coso Burgos (del), Crespo, Fernández Flórez, García Trabado, González Castell, González Rojas, López Rodríguez, Merino, Molás, Pérez Toledo, Raboso, Rodríguez Díaz, Saiz Herráiz, Torrecilla, Yáñez, Fuente Rivacoba, Oñate y Díaz Agero.

Hospitalarios o votantes porque hubiera subasta:

Arizmendi, Barrio, Gala Ibáñez, Nadal, Navarrete, Ovejero, Pérez Lastra y Saiz de Baranda.

Abstenidos.

Alvarez Rodríguez Villamil, García Quejido, López Dóriga, Martínez de Abellanosa, Parmenio, Salcedo y Sarabia.

○ ○ ○

El Sr. Martínez Avellanosa, ausente de Madrid en esta sesión, a su regreso ha rogado a sus compañeros que, de haber estado, hubiera votado contra la prórroga del arriendo, sumándose por completo al bando de los Hospitalarios.

Con gusto lo hacemos constar.

## ¡QUE SE PUDRAN!

La inhumanidad de un polizonte.

Quando los padres de algunos de los presos gubernativos o quincoens acuden en demanda de clemencia al Inspector general de la Dirección de Orden público, un recadero del señor Martín Garrido contesta estas frases que, para vergüenza de todos, consignamos en estas columnas.

— ¡Están en la cárcel para que nos dejen en paz! ¡Que se pudran en ella!

Sin comentarios.



## CUADROS DE DOLOR

## El dictador en funciones.

En la Cárcel ya en «quinquenos» meses y meses.

Conocíamos por referencias algunos cuadros de espantable dolor que se registran en la Cárcel por obra y gracia de un dictador en funciones y antes de lanzar aquéllas referencias a la publicidad quisimos contrastarlas debidamente, poniéndonos al efecto, al habla, con quien podía informarnos con exactitud.

He aquí sus palabras, que reproducimos casi literalmente: «Martín Garrido, el inspector general que por lo que se ve tiene carta blanca de su jefe el Sr. Millán de Priego y acatando órdenes de éste, que no sabe detenerse ante ninguna consideración humana, proceden a la captura de cientos de personas que ingresan en la Cárcel, y muchas de ellas, incluso mendigos de profesión, sin acusárseles de nada.

Los ingresos en la Prisión Celular se sucedían con verdadera fiebre policiaca.

Todos temían, ante invasión tan extraordinaria de presos, aglomerados ya por carecer de celdas que ocupar la aparición del tifus.

Los presos curtidos ante las persecuciones policiacas, y más que éstos sus familias agolpadas ante los locutorios, se entregaban a la más alarmante desesperación.

Entre los gubernativos, y especialmente en el departamento de «quincenos», iniciábase un plante que supo a tiempo sofocar la autoridad, respetada por todos, del digno Director de la Cárcel, D. Eduardo Rostán.

En la enfermería de la Prisión fallece un pobre hombre que fué detenido gubernativamente cuando salía del Hospital en plena convalecencia de una grave enfermedad.

El presupuesto carcelario no llegaba al sostén de tantos presos, víctimas de vesanias policiacas.

La Junta local de Prisiones, dándose exacta noción del cumplimiento de sus deberes, dió cuenta de lo que ocurría a la autoridad superior, que no se mostró, ciertamente, remisa.

El Director general de Penales, Sr. Rojas, fiel a su abolenismo democrático, supo contener al responsable de tantas desdichas como asolan a cientos de hogares.

Dicha Junta acudió al ministro de la Gobernación para informarle de que las quincenas sufridas eran por tiempo ilimitado.

El señor conde de Coello de Portugal, siempre ingenuo, expresó a sus visitantes su creencia personal de que sólo se imponía una quincena repetida, o sea treinta días de arresto.

Bien pronto fué convencido el ministro, por medio de una relación oficial, que había «quincenos» que llevaban en la Cárcel nueve y diez meses.

Se le había ocultado, pues, la verdad, al señor ministro de la Gobernación,

Este dió órdenes para que en lo posible se descongestionara la Cárcel. Unos 200 fueron baja en la Prisión Celular.

Fuó preciso contener, y afortunadamente se contuvo, al Sr. Millán de Priego.

Y ahora, dando por terminadas estas referencias, preguntamos:

¿Por cuánto tiempo?

## El Comisario de Buenavista

## Tolerancia y desaprensión.

¿Se puede saber cómo justifica el sueldo que percibe y otros emolumentos el Comisario de Buenavista, Sr. Huertas, que pertenece a la clase de ineptos?

Su tolerancia, rayana en el escándalo, corre parejas con la desaprensión de que hace alarde el famoso policía corto de vista, pero de bravas despachaderas.

Nos enteramos que la Comisaría del distrito de Buenavista ha sido trasladada a la calle del General Pardiñas; según nos

dicen, en beneficio de los vecinos del mismo, que tienen sus viviendas y haciendas bajo la custodia del polizón Sr. Huertas.

Nosotros nos alegraríamos si así fuese; pero ya verá el señor Huertas cómo los ladrones que han tomado ese distrito como campo de sus fechorías, no se trasladan.

¿No hubiese sido mejor, en beneficio de todos, Sr. Millán, en vez de cambiar el domicilio de la Comisaría, relevar al Comisario?

Sigue el llamado Huertas fracasando en todo cuanto se mete.

Ya sus subordinados le enseñan los dientes, que saben es muy escandaloso, cuando no tiene delante quien seriamente sabe contener su procaz lenguaje.

El inspector Sr. Haro podría contar cómo supo contener a quien descortés y poco correcto se mostró cuando el Sr. Haro recibió la visita de unas señoras y fué recriminado por el Huertas.

Entretanto, en su despacho le dicen verdades y mientes como puños, en su distrito se atraca a las gentes en pleno día, como lo cuenta A B C en el siguiente suelto:

«En la Comisaría de Buenavista compareció ayer Antonio Horras Fernández, de veintinueve años, y lechero de profesión, que manifestó que al pasar, a las seis de la tarde, por la calle de Serrano, esquina a la de Ayala, oyó las voces que daba un muchacho en demanda de auxilio, porque intentaba robarle un hombre.

Antonio acudió a socorrer a la criatura, y cuando se hallaba cerca de ella, avanzó hacia él el atracador que momentos antes iba a desvalijar al niño, y le arrebató el reloj y una bolsa que contenía 26 pesetas.

Terminada su actuación, el atracador se dió a la fuga, seguido del muchacho, que, a juicio de Antonio, estaba en combinación con el ladrón.

Todo lo declarado por Antonio en la Comisaría se hizo constar en un atestado que se envió al juez de guardia.»

## COSAS DE MILLÁN

## Los protegidos ascendidos y los otros ca tigados.

Por leves faltas, el Director de Orden Público suspende de empleo y sueldo durante diez o más meses a aquellos agentes que no contribuyeron para el regalo de la placa; y en cambio a los paniaguados, como el inepto comisario de Buenavista señor Huertas, tantas veces castigado por los anteriores directores, le recompensa y le gratifica.

¿Qué servicios le prestará? ¡Probablemente serán, de los que no debían prestarse!

## INQUIETUD Y CONTENTO

## Nicolau y la Rubia en Madrid.

Por fin llegaron y ya están en Madrid, Luis Nicolau y la famosa rubia (ahora resulta ser castaña), que ingresaron el pasado jueves en las cárceles de sus respectivos sexos, a disposición del Juez especial, que entiende en el ruidoso proceso de Dato.

Por ello se nota gran contento en las esferas policiacas, pero también advertimos que las gentes, vista la tranquilidad de los detenidos, comenzaron a inquietarse, formulándose este interrogante:

¿Serán ellos? ¿O por el contrario, son unos individuos de excelsa fabricación alemana?

Pronto lo hemos de saber.

## EXPOSICION NACIONAL DE GANADOS

Promete ser un acontecimiento, la que se celebrará durante los días del 14 al 21 de Mayo próximo, en la Casa de Campo, organizada por la Asociación general de Ganaderos.

El Secretario, Sr. Marqués de la Frontera, tiene especial empeño en el éxito y podrá contribuir a él poderosamente, ya que regenta el Gobierno civil de Madrid.



## MILLÁN EN MARAVILLAS

**Un acomodador multado con 500 pesetas.**

La otra noche el Sr. Millán de Priego, ahora se permite ciertos regodeos, estuvo en el Teatro de Maravillas, donde a pesar de llevar un bastón de mando, que se diferencia por el volumen de las borlas, símbolo de autoridad, de todos los demás de su clase, no fué reconocido por un acomodador.

Este, por tanto, incurrió en el enojo del Sr. Millán de Priego, quien ordenó que se le detuviera, conduciéndosele a la Dirección de sus dominios, donde fué multado con la cantidad de 500 pesetas que pagará con su cuerpo en la cárcel Modelo.

## HOMENAJE CARIÑOSO

**La señora de un magistrado ilustre.**

Nuestro estimado colega *Heraldo de Castellón*, publica el siguiente suelto:

«Segorbe. — Por la infortunada esposa de D. Enrique Gotarredona:

El Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Segorbe, al tener conocimiento de haber fallecido en la corte la excelentísima señora doña Enriqueta Velázquez Meléndez, que en cierta ocasión cedió a la misma los derechos que poseía sobre las aguas de la acequia de la Esperanza, para abastecimiento de la población, no obstante haber ya manifestado el agradecimiento por acción tan generosa, acordó que se hiciese constar en acta su más profundo disgusto por la muerte de tan distinguida, virtuosa y caritativa señora, y que se remita la certificación del acuerdo a su afligido viudo D. Enrique Gotarredona y Marco, magistrado del Tribunal Supremo, como así lo verificó el alcalde presidente de la expresada muy ilustre Corporación.

Con este motivo reiteramos a nuestro querido amigo el Sr. Gotarredona, nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.»

Concedores de las dignas virtudes que atesoraba la dignísima señora del ilustre magistrado del Supremo D. Enrique Gotarredona y Marco, nos asociamos a las sentidas frases que quedan transcritas; y al propio tiempo, con la reiteración de todos nuestros respetos, la más sincera condolencia al señor Gotarredona, que sabe como pocos hermanar el cumplimiento de la Ley con los sentimientos de su corazón generoso.

## VOTAMOS POR LA ANULACIÓN

**Las elecciones en el distrito de la Universidad.**

Han sido tan escandalosas las elecciones de concejales verificadas en el distrito de la Universidad, donde la corrupción del sufragio alcanzó los límites del mayor impudor, que sería un acto ejemplarísimo que el Gobierno, como se espera, anule las referidas elecciones que constituyen, por su inmoralidad y vesania, una afrenta para la villa y corte, que en esos menesteres no puede estar a la altura de lo que se registra, en materia electoral, en cualquier pueblo rural.

EL MADRILEÑO, vota por la anulación y por que vayan a la cárcel los corruptores de la Ley del sufragio.

## BOTÍN MUNICIPAL

**Reparto de plazas.**

Nuestros concejales siempre son los mismos. Parece ser que, salvo algunas excepciones, el pudor se pierde al entrar en la Casa de la Villa.

En el mes que resta para ver finalizado su mandato edilicio, los concejales de tanta se apresuran con furiosos de hiena para alimentar a sus cachorros.

Regístranse en estos días las mayores francachelas en el reparto de plazas a parientes y paniaguados.

Las plazas que se anuncian a concurso, están abjudicadas

de antemano; la de encargado de calas una de ellas, y todo, absolutamente todo, se hace sin la hoja de parra que cubra tanta podredumbre.

Las plazas de mozos de limpiezas, cuyo concurso se verificó días pasados, y otra de abogado consistorial que se prepara para un maurista, son lo suficiente para que la palabra venal surja en el más leve comentario.

## Los caminos vecinales de la Sierra

El jueves de la semana pasada debió salir, con dirección a Montejo de la Sierra, el Ingeniero de Caminos D. Alfredo Moreno Osorio, su ayudante D. Ramón Sardinero y el Diputado provincial D. Francisco Fernández Flórez, teniendo que suspender el viaje hasta el martes último.

El objeto de la visita es el replanteo de los caminos vecinales de La Hiruela a Montejo de la Sierra y desde este pueblo a la carretera de Francia pasando por Horcajo.

Estos caminos y otros varios que tanto interesan a la Mancomunidad y tierras de Buitrago hace muchos años que deberían de estar construídos, y no lo han sido por la desidia de su Diputado a Cortes el excelentísimo señor Marqués de Torrelaguna, de cuya ineptitud política sobradas pruebas viene diariamente recibiendo el distrito de Colmenar Viejo-Torrelaguna.

No basta honrarse con obtener de los Poderes públicos un título nobiliario como el que fué concedido a D. Eugenio Esteban y Fernández del Pozo adjudicándole con el de la capital del distrito (Torrelaguna) cuando nada útil y beneficioso para la región se ha realizado.

Estos caminos vecinales que ahora van a construirse juntamente con algún otro que ya ha sido construído y otros más cuyos estudios están realizados por los Ingenieros y el presupuesto aprobado por la Dirección de Obras públicas y que para comenzar los trabajos solo falta que el Ministro de Fomento dé el dinero necesario, se debe a la gestión intensamente benéfica que realizó, siendo Diputado provincial por el distrito, nuestro amigo D. Arturo Soria y Hernández.

Como recordarán nuestros lectores se celebró en Buitrago una reunión cuando se anunció el tercero y cuarto concurso de caminos vecinales, requirió a todos los Alcaldes de la Mancomunidad y con la agradecida ayuda del Ingeniero Sr. Yáñez se pidió al Ministerio fuesen construídos diferentes caminos que luego fueron estudiados, y hace poco más de un año el Ingeniero Jefe de Obras públicas, D. Francisco de Albacete, en unión de algunos Ingenieros de Caminos y personal de obras públicas, y acompañado por el Sr. Soria, recorrieron a caballo los sitios por donde después tenían que construirse los caminos.

La perseverancia con que el Sr. Soria, un día y otro día trabajó en favor de la Sierra, dió algún fruto ya, como decimos anteriormente, pero los mayores y mejores se irán cosechando a medida que sean resueltos por el Gobierno todas sus peticiones. Los serranos, que creían estar totalmente olvidados, al comprobar ahora cómo comienzan estas obras de público beneficio, es conveniente recurrden, por ser de justicia, quien fué el iniciador y propulsor de ellas, aun cuando se deban de estimar y agradecer las colaboraciones posteriores.

¡Ah! Y cuando lleguen las próximas elecciones acordarse que el Marqués de Torrelaguna y sus secuaces nada hacen en favor de estas obras a pesar de estar sus amigos en el poder y tener la obligación de gestionarlás, ya que era oficialmente su representante en Cortes.



## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

### ARANJUEZ

Don Luis Esteban y Fernández del Pozo, hermano del marqués de Torr laguna, ha solicitado el aprovechamiento de 190 litros de agua por segundo, derivadas del río Jarama, con destino al riego de su finca «Soto de las Cuevas».

La Diputación, de acuerdo con la División hidráulica del Tajo, le han concedido el libre y gratuito disfrute de ese formidable caudal de agua.

### CABANILLAS DE LA SIERRA

El herradero de las reses propiedad de los señores de Guzmán se ha verificado los días 18 y 19 últimos, probándose varias becerras, que resultaron bravísimas.

Dirigieron la operación los diestros Gavira y Montero, sufriendo el primero una ligera lesión en una pierna.

Los propietarios de la ganadería obsequiaron a los muchos amigos que concurrieron a la fiesta.

### CAMPO REAL

Don Gabriel Gordón ha obtenido un triunfo!

La Alcaldía de Campo Real, después de celebrarse el reglamentario juicio verbal sobre defraudación del arbitrio de pesas y medidas, le impuso una pequeña multa, velando por el fuero más que por el hueco; pero el Sr. Gordón, siguiendo la pauta trazada por su jefe y amigo D. Braulio Vega, está dispuesto a recurrir contra todo aquel que le haga pagar lo que le corresponde, y gastándose en papel sellado y abogado más de lo que vale la multa, va en alzada a la Diputación, donde su amigo Raboso, en agradecimiento a los 22 votos que le proporcionó en las elecciones provinciales, suplicó al vocal D. Aquilino Asensio le dejara asistir a la Comisión provincial y de este modo servir a su protector Sr. Vega.

Suponemos que el señor Gobernador se apartará de lo propuesto por la Comisión provincial y confirmará la multa, como corresponde en justicia.

### COLMENAR DE OREJA

La *Gaceta* del día 23 publica un Real decreto concediendo el título de ciudad a la laboriosa y liberal villa de Colmenar de Oreja.

Nos felicitamos de la distinción concedida, alcanzada merced a la gestión del simpático Alcalde D. Bienvenido Figueroa y del ex diputado a Cortes por el distrito de Chinchón D. Gerardo Doval, a quien merecidamente se le quiere y admira.

También le ha sido concedida la Gran cruz de Beneficencia a D. Bienvenido Figueroa. El Sr. Doval, que ha hecho prevalecer los méritos del digno Alcalde, hará en breve entrega al interesado de tan preciada condecoración.

### CUBAS

Se halla vacante la plaza de Secretario y suplente de este Juzgado municipal, dotada con los derechos de Arancel, constando esta localidad de 303 habitantes.

Los aspirantes al cargo dirigirán sus solicitudes, debidamente documentadas, ante el señor Juez de instrucción del partido de Getafe, en el plazo de treinta días.

Para su provisión se tendrá en cuenta los preceptos del Real decreto de 29 de Noviembre y Real orden circular de 9 de Diciembre de 1920 y Reglamento del cuerpo.

### CHANMARTIN DE LA ROSA

Por hallarse empatados, no se sabe quién será el Alcalde de este pueblo, haciéndose muchas cábalas de quiénes serán los favorecidos con las varas.

### EL BORLO

Se halla vacante la plaza de Secretario municipal de este Juzgado, la cual se ha de proveer conforme a lo dispuesto en la

ley provisional del Poder judicial y en la forma prevenida en el art. 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden circular de 9 de Diciembre del mismo año, dentro del término de treinta días.

### PAREDES DE BUITRAGO

Ha sido denunciada una mina de hierro y otros metales en el punto llamado «Dehesa Vieja», propiedad de este pueblo.

### VALLECAS

Varios fabricantes de ladrillo *Recocho* han interpuesto recurso contra el arbitrio impuesto por el Ayuntamiento, y la Comisión provincial, a propuesta del Sr. Raboso, diputado provincial, ha declarado que los fabricantes de ladrillo deben pagar el arbitrio, a excepción de aquellos que se concierten con la Alcaldía.

### VILLAREJO DE SALVANÉS

Está desempeñando la Alcaldía de este pueblo D. Mariano Domingo Mora, haciéndolo muy a gusto del vecindario.

A pesar del origen socialista del Alcalde, éste, por su inteligencia y templanza, lleva su gestión sensata en forma que ninguna bandería política está quejosa.

Nuestra enhorabuena al Sr. Domingo Mora.

En las elecciones recientemente verificadas, han obtenido un señalado triunfo los elementos patronales, como consecuencia de la admirable organización a que han llegado. Por virtud de ella, nuestros buenos amigos D. Raimundo Alcázar, D. José Muñoz y D. Víctor Domingo, probos y competentes, según es notorio, contribuirán desde el Municipio con su valer para llevar a buen término la reconstrucción moral y material de este pueblo, ya comenzada por los ediles D. Valentín Pérez, don Dionisio Alcázar y D. Fabián Alcázar.

Nuestra enhorabuena a todos.

### Nombramiento.

Ha sido nombrado D. Andrés de Goitia para un alto cargo en la Diputación provincial.

Nos alegramos, pues el Sr. Goitia prestó muy buenos servicios a la Corporación cuando fué diputado provincial, y tuvo buenas y provechosas iniciativas.

### Cuentas municipales

Han sido dictaminadas favorablemente por la Comisión provincial y aprobadas, por tanto, las de los Ayuntamientos de Moraleja de Enmedio, correspondientes a los años de 1912 a 1916 ambas inclusives.

Navas del Rey de los años de 1906 a 1916.

Navagamella de los años 1907, 1908, 1912, 1913 y 1916.

Rozas de Puerto Real, años de 1911 a 1916.

San Martín de Valdeglesias, años de 1907, 1909, 1910, 1911, 1914 y 1915.

Sevilla la Nueva años 1907, 1912, 1914 a 1916.

Pozuelo de Alarcón, las de los años 1906 a 1914.

Gascones, las de 1907 a 1916

Griñón, las de 1909 10 y 1912

La Cabrera, la de los años 1907 al 10 y 1912 a 1914.

La Hiruela, las de 1908 al 1916.

Las Rozas, las de los años 1906 al 1916.

La Serna, de los años 1906 al 1916.

Loeches, la de los años 1914 a 16.

Lozoyuela, las de los años 1907 al 1916.

Lozoya, las de 1914 al 16.

Los Molinos, las de los años 1907 al 16.

Los Santos de la Humosa, años 1908 al 10 y 13 al 16.

Olmeda de la Cebolla, años 1914 al 16.

Sólo plácemes merece la labor realizada por el Gobierno civil, y en especial la sección de cuentas del mismo, con el rápido avance realizado, y confiamos en que seguirá rápidamente hasta conseguir poner al corriente la parte de cuentas municipales de la provincia y se entrará en una era de saludable administración municipal.



DEL BARRIO DE ENTREVÍAS, DE VALLECAS

## VOTO EN CONTRA

Señor Director de EL MADRILEÑO:

Respetable señor: Abusando de su indiscutible amabilidad, de nuevo llamo a las puertas de su simpático y luchador semanario para poner de relieve unas cuantas cosas que no pueden ni deben pasar desapercibidas, y que alguna de ellas hace que se corroboren nuestras recientes quejas... (quejas que continúan siéndolo).

Ha llegado a nuestros oídos que entre determinados elementos de este abandonado Barrio de Entrevías tomaba cuerpo la idea de organizar una colecta para adquirir un volquete y una o dos caballerías (según las fuerzas), con el fin de dedicarlo a urbanizar las calles y Paseo del mismo (mayor voto de censura para las autoridades municipales no cabe pedir, ¿estamos?); al saberlo, hemos sentido impulsos de sumarnos a la idea, porque al fin y al cabo es plausible; pero..., pero esfumado el primer momento, yo, por mi parte, al menos por ahora, he dicho: **¡Voto en contra!..**

Y debo decir por qué. ¿A quién sino al Ayuntamiento incumbe la urbanización de la población? ¿No crea tributos, impuestos (como el de canalones, aumento de precio en licencias de toda clase, etc., etc.), con el lógico fin de subvenir a las cargas del Municipio y sostenimiento del personal necesario para el bienestar del pueblo?... ¿Dónde está repartido ese personal, que aunque fuera en escaso número debía cuidar del arreglo, limpieza y conservación de las calles, vergonzosamente olvidadas?... Porque, aunque reducidísimo, sabemos que existe, pero ¿dónde está entretenido, repetimos?

El Barrio de Entrevías, activo, laborioso de suyo, en 1915, si quiso tener una vía de comunicación regularmente utilizable, tuvo que urbanizarla por su propio esfuerzo, y esta Sociedad de Vecinos desembolsó por pago de jornales 803,70 pesetas, y por 957 portes de carbonilla, 334,85; total. 1.138,55 pesetas. Cierzo es que, merced al interés de los Concejales Sres. Ferrero e Infantes, el entonces Alcalde, Sr. Pedrero, puso a nuestra disposición un volquete durante veinte días (por cuenta del Municipio). Las obras duraron quince semanas y el trozo urbanizado fue de 1.500 metros...

Si quisimos tener una vía de comunicación directa a la barriada (la Avenida de Entrevías), en 1912, y después de comprar por la Sociedad, en 1.004,15 pesetas a la Viuda de Villota una parcela de terreno, tuvimos que pagar también por suscripción particular 10.007,99 pesetas por la construcción de 21 metros de alcantarilla y el desmonte de 4.600 metros cúbicos de terreno. Era Alcalde el Sr. Folgueras y el Municipio en nada nos ayudó.

Si un año después quisimos tener acera en el paseo, a nuestro requerimiento, la intervención del Concejal Sr. Ferrero Blasco lo subsanó; era Alcalde el Sr. Pedrero.

Después, y alternativamente por consejo de los Sres. Ferrero e Infantes, hemos visto conservada la acera, pero ahora..., ahora el Concejal desconocido se ha propuesto que nos ahoguemos con las lluvias, o nos estrellemos en tiempo seco, y ni la acera, ni el Paseo, ni las calles se arreglan... y vamos sufriendo.

Más en apoyo de mi aserto... A fines de Noviembre último, y conste que no es reclamo, el Concejal D. Joaquín Ferrero Blasco, interesado del Alcalde Sr. Folgueras, se destinara seis u ocho días el carro del Municipio, con el debido personal, a llevar carbonilla para el rebacheo de la acera y Avenida de Entrevías, ¿se atendió tan justa petición? No y no... ¿Hemos de ser eternamente paganos y víctimas de tan anormal estado de cosas?

Y, así, los Caminos de Yeseros, Hormiguera y la Avenida de Entrevías, verdaderas sucursales del Barranco del Lobo.

En cambio, en la calle de la Presilla, grandes montones de adoquines entorpecen el tránsito desde hace mes y medio. ¿Para qué se tendrán en tan peligrosa situación?... ¿Querremos dar la sensación de emprendedores de obras de gran ciudad?...

Y a estas justísimas lamentaciones han dado en llamarlas

algunos, pocos por cierto, campañas políticas... ¿Cómo reclamar justicia, pues, señores?... ¿Cabe mayor escarnio?...

Por todo, sin profundizar en mucho más, ¡que hay mucho que decir!, y reconociendo que el desenvolvimiento de esta Barriada ha de ser obra de nuestro propio esfuerzo, digo e insistiré: ¡Una cosa es ser bondadoso y hasta ser desprendido, y otra es hacer el primo!... El Municipio impone un tributo; si a tiempo no le satisfaces, te imponen el recargo y llegan hasta la ejecución del embargo...

Por otra parte, ¿no habíamos quedado en que ahora el Barrio de Entrevías iba a ser una especie de jaula, ante los halagos, los mimos, las amabilísimas persuasiones y los ofrecimientos hechos en estos días?... Nada, nada, y al menos por ahora, **¡Voto en contra!..**

Del alumbrado..., ¡encantados! El Barrio de Entrevías, con lo menos 15 bombillas fundidas (alguna, más de dos meses), y en la Viña de Quintana sin cumplirse el acuerdo del Municipio referente a la instalación de las luces concedidas.

Perdone tanta molestia y disponga siempre de su incondicional y atento seguro servidor q. l. b. l. m.,

RAFAEL MARCOTE BERMEJO

19 Febrero 922.

## EL METROPOLITANO

Requerimos la opinión del Sr. Granda.

Es el Sr. Granda un Ingeniero ilustre y además Catedrático de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Nosotros sabemos que el docto profesor, comentando las obras del Metropolitano, expuso, acaso en el terreno privado, su autorizada opinión basada en su gran experiencia técnica.

Ella, parece ser que le permite asegurar que en toda clase de obras donde se adviertan filtraciones de aguas están seriamente amenazadas de hundimiento próximo o lejano.

EL MADRILEÑO, reconociendo con aplauso la gran mejora que el funcionamiento del Metropolitano supone para la capital de España, pero al mismo tiempo velando por los intereses y seguridades del vecindario madrileño —que a eso vino al estado de la Prensa— se atreve a requerir públicamente la opinión del Sr. Granda, a la que este Ingeniero insigne no podrá sustraerse. Y con ello prestará un gran servicio a Madrid.

## EL TABACO

En casi ningún estanco hay paquetes de cigarrillos de sesenta céntimos. Se sigue haciendo el reparto de esta clase de un modo insuficiente como si se quisiera obligar al fumador a consumir de otro género. Y por añadidura, los escasos paquetes que llegan al público son de mala calidad y con cigarrillos que muchas veces contienen una cantidad de tabaco ridícula.

Nos dicen también que hay exportación.

Claro que el director actual, amigo y protegido del señor Cambó, no tendrá la culpa. Pero cuando haya leído esta noticia la habrá comprobado y multado a la Compañía Arrendataria para proporcionar nuevos recursos al Tesoro.

Los catalanistas se perecen por las grandes compañías y los grandes monopolios.

Los tributos que los paguen los pobres y los labradores castellanos.

Consejero, fabricante o catalán, exento.

Rogamos a los señores suscriptores que estén en descubierto, que nos envíen el importe por giro postal, sobre monedero, valores, sellos de correo o pólizas en pliego certificado. El pago de la suscripción es anticipado.



# Sociedad de cultura de la Ciudad Lineal

INTERNADO MODULO. Local independiente en el sitio más céntrico de la Ciudad Lineal. Clases amplias, higiénica, bañadas de aire puro y sol. Todos los adelantos modernos de enseñanza.

Director: **D. NICOLA S M. CIRAJAS** (Inspector-Médico escolar de Madrid, por oposición.)

En los años de existencia de la Sociedad no se ha desarrollado ningún caso de enfermedad contagiosa en sus Escuelas.—Resultados inmejorables.  
 Ir foros: Director de la Sociedad de Cultura.—Ciudad Lineal.—Madrid

## ALMACENES DE HULES

Artículos de goma.—Impermeables ingleses.—Linóleum.—Cepillos.—Plumeros.—Transparentes.—Tubos y mangueras para riegos y trasiegos.

**Francisco Fernández**  
 Caballero de Graña, 2 y 4.  
 Teléfono 39-50 M - Madrid  
 Ventas por mayor y menor.

## JUAN DEL POZO Y MARTIN

Fábrica de jabón.—Almacén de aceites y frutos coloniales

Jabones puros de aceite de oliva premiados en la Exposición de Industrias de Madrid.

MADRID-FUENCARRAL  
 Teléfono J. 26.



## TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio, no contiene narcóticos, analgésicos, anestésicos ni calmantes de ninguna especie, cuya FORMULA DE COMPOSICION sencillísima, de ingredientes completamente inofensivos y de resultados admirables, consta en envases y prospectos.

DE VENTA EN TODAS LAS MEJORES FARMACIAS

## FUMISTERÍA

de **Mariano Fernández**

Construcción de cocinas de todas clases y calefacción.

Barco, 21 y 23.—T.º 34-88

FUNDICION DE METALES Y TALLERES DE BRONCISTA

## SILVERIO BENGOCHEA

Elaboración de toda clase de aparatos para electricidad.—Construcción de herrajes para obras.—Armaduras para escapates.—Restauración de toda clase de bronce.—Dorado, plateado y niquelado galvánico.

Talleres: Carretera de Aragón, 45.  
 Sucursal: Calle del Cisne, núm. 5.  
 MADRID

## BENITO CRESPO

### TRANSPORTES

de toda clase de mercancías a precios económicos.—Bueyes y carretas propios.—Se encarga de facturar y embalar mercancías.

### SASTRERIA

Inmenso surtido de bonitos géneros para invierno.—Sastrería de corte moderno.

NO EQUIVOCARSE

Fuencarral, 71. • • Teléfono 1.986. • • MADRID

Sucesor de

# E. Paez

Talleres de .....  
**Fotografado**

Quintana-33.

Teléfono J-1885.  
 -- MADRID --

## FABRICA DE HARINAS LA CONCEPCION

Pueblo Nuevo (Madrid)

Ramón Gómez y C.<sup>a</sup> (S en C.)

Venta de harinas y salvados. Molienda de toda clase de semillas.

## ZACARIAS HOMS

INSTALACIONES DE FARMACIAS :: FARMACIA  
 ENVASES DE TODAS CLASES :: ARTICULOS PARA  
 LABORATORIOS :: APARATOS DE FISICA Y  
 :: :: QUIMICA :: FILTROS PARA AGUA :: ::

MADRID.-Calle de Fuencarral, 55.

## LUIS DE LA RUBIA BERMEJO

VIDRIERO Y FONTANERO

5, calle de Sánchez Díaz, 5

Teléfono S. 14-41

CANILLEJAS (CIUDAD LINEAL)

Especialidad en saneamientos de edificios e instalaciones modernas de cuartos de baño. - Se hacen toda clase de trabajos y reparaciones.

— PRECIOS MODERADOS —



LEA USTED

# Pampas y Cordilleras

CURIOSO LIBRO DE VIAJES  
 Y AVENTURAS POR AMÉRICA

**Precio: DOS pesetas.**

De venta en las principales Librerías.

# SE VENDE

## Automóvil magnífico

DE LA MEJOR MARCA FRANCESA

# DELAUNAY BELLEVILLE

Diez asientos.—Carrocería moderna.

EN 20.000 PESETAS

Razón: GARAGE del Parque de diversiones de la CIUDAD LINEAL